
Código de Conduca Ética

Carta de Dirección

Código Ético

cin
CIVIS
HOTEL

R
FUENTE
LA REINA

**HOTEL
LUZ**

Superior

Hotel Castellón Center
AFFILIATED
BY MELIÀ

HOTEL
JAIME
I

NO
DO
SALONES

aQua

ATAULA

Carta de Dirección

El grupo Cavis Hoteles, con más de 30 años de andadura, viene demostrando su calidad de servicio, excelencia, que está siendo reconocida tanto por nuestra reputación online y offline, como por la fidelidad que continuamente nos demuestran nuestros clientes.

A día de hoy contamos con Cavis Eventos donde se engloba:

- Hotel Luz Castellón.
- Hotel Castellón Center Affiliated by Meliá.
- Hotel Jaime I.
- Masía fuente la Reina.
- Restaurante aQua (Hotel Luz Castellón).
- Restaurante ATAULA (Hotel Jaime I).

Recogemos pues los frutos de un duro y gratificante trabajo de equipo. Durante estos años, hemos sido fieles a nuestros valores, valores que hemos creído oportuno, siendo ya una empresa responsable y sostenible, plasmar y transmitir en este código de conducta.

Nuestro objetivo no es otro que mantener nuestra excelencia buscando siempre la mejora continua, apostando por un turismo responsable y sostenible. Nos comprometemos a iniciar la transición hacia un grupo de empresas circular, promoviendo la sostenibilidad y alineando nuestros objetivos con los de naciones unidas, cumpliendo los ODS en la agenda 2030.

Estos valores muy vinculados a nuestra naturaleza de empresa familiar, van siendo actualizados con el paso de los años, pero conservan su más pura esencia.

Nuestro compromiso con todas las personas que interactúan con nosotros, nuestra amabilidad, eficiencia, respeto y honestidad nos ha hecho valedores de la confianza de todo nuestro entorno.

Animamos a todos los compañeros y resto de grupos de interés, proveedores, colaboradores etc. a seguir en esta línea de compromiso con nuestros principios de actuación, aplicando el presente Código Ético.

Estamos convencidos de que esto hará que nos sintamos orgullosos de trabajar o colaborar con este grupo de empresa.

Os pedimos pues, que más que un documento, sea un compromiso, un compromiso con el Grupo Cavis Hoteles de Castellón.

Muchas gracias.

Eva Roqueta

Directora
Hotel Luz
Masía Fuente la Reina

Ignacio Montoto

Director
Hotel Castellón Center
Hotel Jaime I



Código Ético

Valores Universales, Nacionales y Locales.

Valores Universales



- La Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de Diciembre de 1948.



- Código Ético del Turismo de la Organización Mundial del Turismo: Aprobado en 1999 por la Asamblea de la OMT de Naciones Unidas. Se trata de un conjunto de diez principios diseñado para guiar a los principales actores del desarrollo turístico que aspira a ayudar a maximizar los beneficios del sector, minimizando a la vez su impacto en el medio ambiente, el patrimonio cultural y las comunidades locales.



- Pacto Mundial de las Naciones Unidas, pide a las empresas adoptar, apoyar y promulgar, dentro de su esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anti-corrupción.



- Objetivos de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico. Turismo Responsable.

Valores Nacionales



- Economía Circular Aplicada al Turismo.



- Manual para la Transición de un Destino Turístico hacia una Economía Circular.



- Guía de Buenas Prácticas de Economía Circular impulsadas por Destinos y Empresas Turísticas.



- Manual para la transición de una PYME Turística hacia una economía circular.

Valores Locales



- Plan Turístico Operativo de Castellón.

Principios de Actuación

El presente código de conducta tiene como finalidad determinar los valores, principios y normas que deben regir el comportamiento y la actuación de las personas que integran los diferentes grupos de interés en la empresa. Entiéndase por grupos de interés los empleados, los estudiantes en prácticas, los clientes, los propietarios, y los diferentes colaboradores (proveedores, agentes de viajes etc...).

El Grupo Civis quiere seguir creciendo de una manera responsable, sostenible y comprometida con todos sus grupos de interés. Como empresa familiar queremos contribuir a conseguir un mundo mejor, un mundo con personas respetuosas y responsables, un mundo que comparta nuestros valores fundamentales, valores alineados también con los principios de la economía circular y los ODS.

Misión

Nuestro objetivo es ser líderes en nuestra provincia logrando la sostenibilidad tanto empresarial, como de las personas que forman parte de nuestros grupos de interés, siendo social y medioambientalmente responsable.

Visión

Nuestra razón de ser es ser un referente y un ejemplo a seguir en nuestro sector, buscando siempre la excelencia y el bien común.



Valores

01 Amabilidad y cordialidad

Porque tenemos vocación de servicio y nuestras sonrisas son sinceras. Atendemos con afecto, con un dialogo intercultural y entendimiento mutuo.

“De la conducta de cada uno depende el futuro de todos.”

02 Compromiso, responsabilidad y sostenibilidad

Porque optimizamos recursos, facilitamos la formación para la proyección profesional y rentabilizamos la compañía de una forma sostenible para conseguir poner en el centro de nuestro modelo económico a las personas y al medio ambiente.

Un turismo hospitalario es un turismo sostenible, dispuesto a cuidar de forma respetuosa y no agresiva nuestro entorno, nuestros recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad.

03 Respeto e inclusión

Porque buscamos la igualdad, la equidad y la coherencia. El fundamento de nuestra hospitalidad es el reconocimiento de la dignidad a través del fomento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

04 Excelencia y profesionalidad

Porque somos profesionales y eficientes, recibimos el feedback de todos los grupos de interés y nos adaptamos modificando nuestros procesos y servicios buscando la mejora continua y la mejora tecnológica y digitalización de procesos para adaptarnos y ser competitivos con el resto de destinos y empresas del sector.

Buscamos la excelencia, la innovación y la mejora continua.

Compromisos

Compromisos del Grupo Civis

El Grupo Civis una vez publicado este código ético se compromete a mantener estos valores, se compromete con los grupos de interés y especialmente con sus empleados.

Adoptaremos las medidas necesarias para hacer efectivo el conjunto de valores, principios y normas que componen este código ético.

Es nuestra responsabilidad comunicar a todas las personas que forman parte del equipo del Grupo Civis el presente código, pidiéndoles que lideren su cumplimiento a través del ejemplo. Tenemos los mecanismos necesarios para garantizar que este Código se comprenda, se respete y se aplique.



Compromisos Generales

01

Garantizar la confidencialidad de la información de la compañía que nos ha sido confiada.

04

Actuar de forma contundente ante cualquier forma de discriminación, garantizando así, la igualdad de trato y oportunidad.

07

Garantizar la integridad evitando cualquier conflicto de intereses que pueda anteponer prioridades personales a las colectivas. Para ello no se contratarán los servicios profesionales de cualquier familiar (unido por afinidad o consanguinidad) ni se aceptarán regalos por cualquier concepto sin autorización previa de la dirección del hotel.

02

Hacer extensivo el Plan de Igualdad a todo el Grupo Civis.

05

Asegurar que la normativa interna y las actuaciones de todos los empleados se fundamentan en los principios y valores de la compañía.

08

Fomentar los Derechos Humanos, derechos fundamentales y universales según la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas

03

Cumplir y respetar la legislación y obligaciones regulatorias nacionales e internacionales.

06

Para garantizar la reprobación de conductas se establecen mecanismos de vigilancia y control de los principios, valores y compromisos.

09

Innovar, evolucionando anticipándonos tanto a los riesgos como a las demandas de nuestros grupos de interés. Adaptarnos al cambio constante para crecer juntos garantizando la sostenibilidad.

Compromiso

Con los propietarios de la compañía

- Gestionar la compañía para crear valor facilitando veraz y puntualmente la información relevante para sus decisiones de inversión.
- Asegurar la máxima fiabilidad y exactitud de nuestros registros contables y financieros.
- Mantener una relación de respeto y beneficio mutuo.
- No ser cómplices de malas prácticas o de políticas de negocio que vayan en contra de los compromisos, valores y principios de la Compañía.
- Gestionar desde la honestidad y la más absoluta transparencia.



Con nuestros empleados

- Velar para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, cumpliendo todas las medidas de seguridad e higiene en el trabajo, evitando poner en riesgo la salud y la integridad física de las personas, protegiendo así al empleado en el ejercicio de su trabajo.
- Promover el desarrollo personal y profesional de los empleados, potenciando sus habilidades para mejorar sus capacidades y competencias, fomentando la formación continua y garantizando un buen y motivante ambiente laboral.
- Garantizar la debida cobertura de las necesidades de la Compañía al mismo tiempo que se concilia la vida familiar.
- Asegurar que los procesos de selección, promoción interna, formación y retribución están basados en criterios de competencia, valía y mérito profesional. Ofrecer una compensación justa y adecuada al mercado laboral en el que desarrolla sus operaciones.
- Facilitar la comunicación interpersonal garantizando la confidencialidad y respetando su privacidad.

Compromiso de nuestros empleados

- Garantizar la excelencia del servicio al cliente, pues es nuestra razón de ser.
- Defender y proteger la reputación de la Compañía.
- Atender con humildad, respeto y amabilidad a clientes, compañeros, propietarios, proveedores, y resto de colaboradores.
- Manejar cuidadosa y confidencialmente la información interna y externa. No haciendo uso de la misma para favorecer los propios intereses.
- Aprovechar las oportunidades de desarrollo personal y profesional que ofrece la compañía, ofreciendo a la misma flexibilidad, iniciativa, creatividad y trabajo en equipo.
- Contribuir a mantener el buen clima laboral mediante una buena gestión emocional, la comunicación interpersonal en las formas y vías adecuadas y la comprensión y colaboración con el resto de compañeros de otros departamentos.
- No consumir alcohol ni sustancias tóxicas durante la jornada laboral ni acudir al puesto de trabajo bajo los efectos de las mismas.
- Rechazar regalos o atenciones de gran valor directamente y comunicar a la dirección el resto.
- Rechazar cualquier actividad profesional paralela que pueda interferir en el cumplimiento de las obligaciones con la Compañía.
- No participar en tomas de decisiones con conflicto de intereses.
- Evitar el trato de favor en base a relaciones familiares o personales.
- Optimizar los recursos disponibles cuidando adecuadamente los bienes tanto materiales como personales. Ser socialmente responsable, sin dañar, malgastar o derrochar.
- No tolerar ni fomentar las acciones de discriminación por ninguna razón.
- En el caso de empleados responsables a su vez de otros empleados serán referente personal y profesional para ellos.
- Nunca darán instrucciones contrarias a la ley ni a la normativa interna de la Compañía, incluyendo este Código Ético.

Compromiso

Con los clientes

- Ofrecer experiencias personalizadas buscando la excelencia intentando superar así las expectativas creadas.
- Disponer de todos los medios para garantizar que los servicios ofrecidos no conlleven riesgos para la salud.
- Garantizar la confidencialidad de sus datos personales o profesionales.
- Respetar la diversidad de cualquier tipo y ser respetuosos y ofreciendo servicios “ad Hoc” adaptándonos a las necesidades de todos nuestros clientes y, evitando así, discriminaciones.
- Ser coherentes con nuestros valores siendo honestos en nuestras acciones publicitarias, dando información veraz, clara, útil y precisa.
- Evitar tener relaciones comerciales con organizaciones contrarias a nuestros principios y valores o ilegales.
- Disponer de canales transparentes y accesibles para informarse ante cualquier duda o consulta y para hacer llegar sus observaciones, felicitaciones o quejas.
- Construir relaciones de confianza y beneficio mutuo que garanticen la fidelidad a largo plazo

De los clientes

- Hacer un buen uso de las instalaciones contribuyendo con sus buenas prácticas al ahorro energético y por ende a la sostenibilidad medioambiental.
- Ser respetuoso y tolerante con el resto de clientes logrando así una perfecta convivencia en armonía.
- Solicitar exclusivamente los servicios que pueden ser prestados por nuestra compañía.
- Comunicar, por las múltiples vías, cualquier observación de mejora, queja o incumplimiento del código aquí reflejado.
- Ser cordial, amable y respetuoso con los empleados de la compañía.



Compromiso con los proveedores



- Evitar tratos de favor que distorsionen la libre competencia, seleccionándolos con criterios objetivos, éticos, sociales, medioambientales y de negocio.
- Seleccionar proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la Ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- No aceptar de nuestros proveedores ningún tipo de contraprestación económica, regalo o invitación que por su valor pueda exceder lo simbólico y la mera cortesía.
- Hacer extensivo el presente Código Ético a nuestra cadena de suministro.
- Habilitar mecanismos de comprobación de su cumplimiento.
- No colaborar con proveedores que sean partícipes de cualquier tipo de corrupción, extorsión o soborno que pudiera afectar a los principios del comercio justo.

Compromiso con el Sector Turístico y la Competencia

- Siendo una empresa líder en nuestro sector y provincia ser consciente del impacto que nuestro comportamiento puede tener.
- Utilizar métodos que estén en línea con nuestros valores para captar clientes o información sobre nuestros competidores.
- Actuar siempre de buena fe y buscando el beneficio común dentro del sector.
- Ser ejemplo con nuestro comportamiento ético a la mejora de la reputación del sector.
- Favorecer la comunicación y colaboración con el resto de empresas del sector.



Compromiso Social y Medioambiental



- Respetar, fomentar y apoyar el valor de la cultura y las tradiciones locales haciendo de transmisores hacia nuestros clientes.
- Colaborar con las administraciones públicas y entidades del sector en la definición e implementación de las condiciones del desarrollo del turismo sostenible.
- Mantener el compromiso activo con los colectivos sociales más desfavorecidos y colaborar en el desarrollo de programas de Acción Social.
- Preservar el entorno medioambiental y paisajístico.

- Fomentar la conciencia de la sostenibilidad en todos nuestros grupos de interés.
- Utilizar racionalmente los recursos, minimizando los consumos de agua, papel y energía, favoreciendo el reciclado.
- Evaluar y minimizar el impacto medioambiental de nuestra actividad aplicando, prioritariamente, sistemas y políticas que reduzcan al máximo la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero.
- Gestionar bien los residuos que generamos.

Compromiso con las Administraciones Públicas y los Medios de Comunicación

- Respetar las leyes y normativa vigente aplicable a nuestra actividad.
- Evitar la toma de posiciones políticas en nombre de la empresa.
- Colaborar con ellas en la búsqueda del interés social general y del sector turístico en particular
- No ofrecer ni aceptar sobornos en metálico ni en especie.
- Ser honestos y transparentes en las relaciones que mantengamos con los poderes público.
- Habilitar canales accesibles para los medios de comunicación.
- Ofrecer información veraz, neutral y relevante.
- Responder rápida y diligentemente a las peticiones de información pertinentes.
- No exponer planteamientos personales que puedan ser considerados como realizados en nombre de la Compañía.



Procedimiento de aplicación



Todos los empleados deben conocer y entender este Código Ético, teniendo la obligación de cumplirlo y contribuir al cumplimiento del mismo. Ante cualquier duda acerca del contenido, interpretación o aplicación, se puede consultar directamente a dirección.

Si hay conocimiento de alguna conducta (activa o pasiva) contraria al contenido del presente código, normativa interna o externa, se deberá comunicar a dirección por los canales habituales

Dirección garantiza la confidencialidad en todas sus fases y la no represalia.

Los proveedores y resto de grupos de interés podrán comunicar supuestas irregularidades a la siguiente dirección de email reservas@civishoteles.com .

Comprometidos con la Excelencia



CIVIS HOTELES

www.civiseventos.com

reservas@civishoteles.com

TF: 902 464 555

DIC 2023